

# **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA (SERMEF)**

## **ACTA 270**

Acta de la **Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA (SERMEF)**, celebrada en el Auditorio del Palacio Euskalduna de Bilbao, sede del LII Congreso de la Sociedad, el día 8 de mayo de 2014 a las 11,45 horas en primera convocatoria y el siguiente **día 9 de mayo a las 11,45 en segunda convocatoria**, bajo la presidencia de la Dra. Roser Garreta Figuera, actuando como secretaria la Dra. M<sup>a</sup> Elena Martínez Rodríguez, y siguiendo el orden del día de la convocatoria.

### **PUNTO 1. APROBACIÓN , SI PROCEDE DEL ACTA 267 CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRECEDENTE.**

No habiendo ningún comentario se procede a la aprobación del Acta de la Asamblea nº 267, celebrada en el Congreso Salamanca en 2013.

### **PUNTO 2. INFORME DE LA PRESIDENTA**

#### **I. Líneas de Actuación**

##### **1. Acciones Institucionales**

###### **1.1 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

###### **COMISIÓN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD:**

Los representantes asignados por SERMEF son la Dra. Roser Garreta y el Dr. Quim Chaler. Comenta que la reunión celebrada el 10 de marzo de 2014 ha sido la primera reunión en dos años. La posición que mantiene SERMEF es velar por la calidad de los centros que imparten formación especializada, participar en la decisión del número de plazas ofertadas y cuidar la calidad formativa de las mismas ya que el futuro de la especialidad pasa por reforzar la calidad de la formación.

Posteriormente la Dra. Sañudo presidenta de la comisión Nacional de la Especialidad en el punto 7 nos hablará de este tema.

###### **CARTERA BÁSICA DE SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

Se convoca desde la Subdirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Fondo de Cohesión, a un grupo de 15 expertos, entre ellos a SERMEF (11-9-2012). Participa en el grupo de expertos en representación SERMEF nuestra Presidenta la Dra. Roser Garreta. Entregamos nuestra propuesta en noviembre 2012.

###### **REORDENACIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

En febrero 2013, el Subdirector general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Fondo de Cohesión convoca a la SERMEF. Acuden el Dr. Francisco Luna, el Dr. Francisco Martín del Rosario y la Dra. Roser Garreta. Desde SERMEF se creó un grupo de expertos para trabajar en este tema participando un total de 10 coordinadores y 30 autores (19 a propuesta de las

Sociedades Filiales y 11 de la actual junta directiva de SERMEF). Se elaboró y entregó el siguiente documento titulado “Propuesta de Reordenación de Servicios de Rehabilitación y Medicina Física” en el mes de octubre de 2013.

## **COMPROMISO POR LA CALIDAD DE LAS SOCIEDADES MÉDICAS EN ESPAÑA**

Se convocó a nuestra sociedad desde el Ministerio en abril 2013 para participar en la creación y presentación de este proyecto cuyo objetivo principal es disminuir la utilización de intervenciones médicas innecesarias, es decir aquellas que no han demostrado eficacia, tienen efectividad escasa o dudosa, no son coste-efectivas o no son prioritarias y cuyos objetivos secundarios son disminuir la variabilidad en la práctica clínica, contribuir a difundir entre los médicos y los pacientes el compromiso con el uso adecuado de recursos sanitarios y promover la seguridad clínica evitando la yatrogenia. Nuestra Sociedad aceptó participar. Se irán adhiriendo progresivamente todas las Sociedades Científicas. La SERMEF se adhiere al segundo grupo que trabajará en este tema en el año 2014. La coordinación la realiza el Ministerio de Sanidad, GuíaSalud y SEMI. Se elaborará un informe final con 5 recomendaciones con impacto clínico y económico, basadas en la evidencia incorporando referencias bibliográficas. Estarán avaladas por nuestra Sociedad.

### **1.2 Ministerio de empleo y Seguridad Social**

#### **NUEVA LEY DE MÚTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:**

Se realiza una carta a la ministra Sra. Dña. Fátima Báñez García en la que SERMEF ofrece asesoramiento especializado sobre este tema. Se ha continuado realizando toda una serie de acciones en prensa desde SERMEF por medio de la agencia de comunicación.

Se solicita reunión con la subdirección que lleva el Anteproyecto de la Ley de Mútuas, con un resultado negativo. Gracias a las gestiones del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos estamos pendientes de entrevista.

## **2. Relaciones con Sociedades, Organización Médica Colegial (OMC), Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME), Otras Sociedades Científicas, Real Academia Nacional de Medicina**

### **2.1 Organización Médica colegial (OMC):**

Contactos con el Dr. Sendin a través del Dr. Avelino Ferrero.

### **2.2 Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME):**

Reunión FACME el 28 de Noviembre 2013 a la que acudió en representación de SERMEF el Dr. A. Ferrero tratando los siguientes puntos:

- Tema de troncalidad “parado”. El Ministerio quiere el máximo consenso por parte de las sociedades.
- Comisiones Nacionales todas paradas por falta de presupuesto.
- FACME está trabajando para construir espacios compartidos de información, participación, servicios y colaboraciones dirigidas a sociedades y profesionales (web, revistas, congresos, agencias...).

### **2.3. Real Academia Nacional de Medicina**

La SERMEF participó en el homenaje al Dr. Joaquín Decref celebrado en Febrero de 2014, acudiendo el Dr. Juan Carlos Miangolarra.

#### **2.4. Otras Sociedades Científicas:**

Se han realizado y actualizado acuerdos de colaboración con la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Sociedad Española del Dolor (SED), la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica y la Federación Española Ortesistas Protesistas (FEDOP).

#### **Federación Española Ortesistas Protesistas (FEDOP).**

Se celebra una reunión en febrero de 2014 a la que asisten por parte de FEDOP el Sr. Luís Gallego (Presidente FEDOP), Pablo Pérez (Vicepresidente FEDOP), Rosa Fernández (Secretaria General FEDOP) y por parte de SERMEF los Dres. Juan Carlos Miangolarra y Rogelio del Pino. Se tratan los siguientes temas:

- Formación (Campus FEDOP, cursos de formación, premios...)
- Colaboración e inter-relación de profesionales (congresos, stands...)
- Comité de Renovación de Catálogos

La SERMEF participará en las Jornadas “El Futuro de la Ortopedia” que se celebrará en Junio 2014 en Madrid.

Se firma un acuerdo marco general por el Dr. Juan Carlos Miangolarra.

### **3. Otras Acciones:**

#### **PARTICIPACIÓN EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

**Estrategia en Ictus del SNS:** ha continuado la labor desempeñada por la Dra. Esther Duarte, la Dra. M<sup>a</sup> Elena Martínez. Se realizó un documento que se irá actualizando.

**Estrategia en Enfermedades Reumáticas y Músculo Esqueléticas del SNS:** Continúa el Dr. Mariano T. Flórez como representante de SERMEF. El borrador final fue aprobado por el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS 20-12-2012. Esta publicada.

**Guía de Espondilitis Anquilosante:** participa como representante SERMEF el Dr. Fernando García Pérez.

**Grupo de Trabajo Sección Relaciones Primaria y Especializada:** participa el Dr. Mariano T. Flórez. Se está analizando la coordinación entre los distintos niveles asistenciales, descripción de los circuitos de derivación, profesionales implicados e identificación de herramientas de coordinación asistencial. Se trabaja en un cuestionario que se enviará a las Comunidades Autónomas para conocer como se realiza la coordinación entre Atención Primaria y Especializada.

**Grupo de Trabajo de Dolor Crónico:** Representante por SERMEF el Dr. Francisco Martín del Rosario.

Revisoras externas por SERMEF de la **Guía del Parkinson:** Se nos convoca a través de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, dentro del marco “Programa de GPC en el SNS de Guía Salud”, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Instituto

Aragonés de Ciencias de la Salud IACS. Representan a SERMEF las Dras. M<sup>a</sup> Elena Martínez y Carmen Martínez Garre. En fase incipiente.

**Colaboración SERMEF con la Agencia de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya Departament de Salut** en la elaboración y revisión de la GPC sobre el uso de opioides en el tratamiento del dolor moderado o intenso de origen no oncológico en adultos. Representante SERMEF: Dres. Merce Avellanet y Francisco Luna. Se está trabajando en este proyecto.

#### **Módulos Pfizer-ESADE:**

- **Dirección estratégica para Presidentes de Sociedades Científicas.** Participa la Dra. Roser Garreta, Diciembre 2013.
- **Cátedra de Gestión Clínica para Sociedades Científicas.** Participa la Dra. Mercé Avellanet, Abril 2014
- **Organización y Dirección Estratégica de Sociedades Médico-Científicas.** Participa la Dra M<sup>a</sup> Elena Martínez elaborando el “Plan estratégico de comunicación de SERMEF”.

#### **Proyecto Leonardo. Biomechanics 4 Rehab Project.**

Aprobado por la Unión Europea 2014. Se inicia en Febrero 2014 y finalizará en dos años. Capacitación para el médico especialista en Rehabilitación en metodologías de evaluación biomecánica. Mejorar el proceso de rehabilitación mediante la implementación de nuevas tecnologías en los ámbitos de amplitud de movimiento articular, fuerza muscular, equilibrio, marcha, etc. Participan en el proyecto: la ESPRM, el Instituto de Biomecánica de Valencia, Politécnico de Milán (POLIMI), Universidad Mustafa Kermal de Hatay (Turquia), Universidad Hitit de (Turquia) y SERMEF (Dres. Joaquim Chaler, Enrique Varela y Roser Garreta).

#### **Proyecto MEBIOMECC. Metodología de Diseño de Sistemas Biomecatrónicos. Aplicación al desarrollo de un Robot Paralelo Híbrido para el diagnóstico y rehabilitación”**

Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Propuesta: Enrique Viosca. Como investigador principal está el Instituto Universitario de Biomecánica de Valencia. Participa: IBV, Hospital de Rehabilitación la Fé de Valencia, SERMEF e investigadores de la Universidad Pública de Navarra.

#### **ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN SERMEF Y GRÜNENTHAL PHARMA S.A**

Colaboración en actividades formativa y científicas relacionadas con el manejo del dolor. Revisado por ambas partes y pendiente de firma.

## **II. Formación, becas, publicaciones**

### **1. ESCUELA DE ECOGRAFÍA SERMEF:**

Existirán tres módulos: inicial, intermedio y avanzado. Para el curso académico 2014-2015 se prevé la siguiente planificación:

- Septiembre 2014: Modulo de formación y capacitación profesores

- Octubre 2014 : Modulo Inicial (adjuntos)
- Febrero 2015: Modulo Inicial (residentes)
- Marzo 2015: Modulo intermedio

Se ha firmado un Acuerdo de colaboración con Allergan, la financiación será aproximadamente el 75% de las plazas del curso 2014-2015.

	Fecha	Plazas totales	Plazas Allergan	% aportado por AGN sobre el total
Modulo profesores	Septiembre 2014	20	20	100%
Modulo Inicial (Adjuntos)	Octubre 2014	30	20	67%
Modulo Inicial (Residentes)	Febrero 2014	40	30	75%
Modulo Intermedio	Marzo 2015	30	20	67%
<b>TOTAL</b>		<b>120</b>	<b>90</b>	<b>75%</b>

## **2. PROGRAMA FORMACIÓN AVANZADA EN REHABILITACIÓN 2013-2014 (REABOX-PRO):**

La beca para la estancia en Estados Unidos con una retribución de 3500 euros fue ganada por la Dra Montesino Magraner. La beca para la estancia en país Europeo con una retribución de 2500 euros, fue ganada por la Dra García Manzanares.

**3. PROGRAMA FORMACIÓN AVANZADA EN REHABILITACIÓN 2014-2015 (REABOX-PRO):** Se ha conseguido para esta edición dos becas para una estancia en centros internacionales ligadas a una memoria y a un proyecto de investigación con una retribución de 3.500 euros para una estancia en Estados Unidos, y otra de 2.500 euros para una estancia europea. La SERMEF será la entidad que gestionará el importe de las becas. Las bases se publicarán el 15 de junio, plazo máximo 30 septiembre 2014.

## **4. REABOX (Allergan-SERMEF)**

Se celebrarán estas jornadas en Madrid en el mes de junio de 2014.

## **5. JORNADAS DE GESTION PARA JEFES DE SERVICIO (Allergan-SERMEF):**

Se han celebrado estas jornadas en Bilbao en el mes de mayo 2014 como actividad precongreso.

**6. JORNADAS Allergan-SERMEF hispano-lusas para médicos residentes:** Se han celebrado un año más estas jornadas para residentes.

**7. SE HA CONTINUADO CON LOS CURSOS ON LINE:** siguiendo el acuerdo con la empresa de formación (IPEM).

**8. PARTICIPACION EN DIVERSAS JORNADAS, CURSOS, REUNIONES:** en las que han asistido varios miembros de la Junta directiva en representación de SERMEF.

**9. CONGRESO ESTATAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA CEEM:** participando como ponentes las Dras. M<sup>a</sup> Elena Martínez y Gabriela Arevalo celebradas en Marzo 2014.

### **III. Internacional**

**1. SOPORTE AL DOCUMENTO SOBRE DISCAPACIDAD DE LA OMS A TRAVÉS DE LA ISPRM.** SERMEF aportó el documento en Febrero 2013. Se continúan los contactos con la Dra. Marta Inmamura actual presidenta de la ISPRM

**2. CONJUNTO BÁSICO DE LA CIF.** Se presenta en el Congreso de la ISPRM, Cancún, Junio 2014. Dras. Roser Garreta, Mercé Avellanet, Patricia Soliz.

**3. REPRESENTANTE EUROPEO COMITÉ EJECUTIVO DE ISPRM (presidenta Marta Imamura):** La Dra. Mercé Avellanet fue elegida en Atlanta, en Noviembre 2012, en la asamblea de delegados de ISPRM (8 candidaturas) representante europea en la ISPRM. Renovación del cargo en el próximo Congreso ISPRM Cancún, Junio de 2014.

**4. MIEMBRO COMITÉ DE PUBLICACIONES DE LA ISPRM:** Dr. Joaquim Chaler (director revista).

**5. CONGRESOS INTERNACIONALES:** Se ha acudido en representación de SERMEF al 7th WORLD CONGRESS OF THE ISPRM celebrado en Pekín en Junio de 2013 los Dres. Roser Garreta, Mercé Avellanet y Francisco Luna donde hubo una reunión del Comité Ejecutivo ISPRM, al 41 CONGRESSO NAZIONALE SIMFER celebrado en Roma en Octubre 2013 las Dras. Mercé Avellanet y Roser Garreta en la mesa LA RICERCA IN MEDICINA REHABILITATIVA PER UNA SCIENZA DEL RECUPERO con la ponencia *Physical Medine and Rehabilitation perspectives in Spain* y al 12th Congress of European Forum for Research in Rehabilitation Estambul, Septiembre 2013. Prof G Akyuz MD realizando el Dr J Chaler un taller sobre reinserción laboral del paciente laboral.

### **IV. Sociedades Filiales Autonómicas y Monográficas**

Se celebró una reunión con las Sociedades Filiales en el congreso de Bilbao el 8 de mayo de 2014 a la que asistieron las siguientes sociedades: APUMEFYR (Dr. Xoan Miguens), SOCIEDAD LEONESA DE REHABILITACIÓN (Dr. Isidoro Sánchez), SERI (Dr. Juan Andrés Conejero), SOCIEDAD DE FONIATRÍA (Dra. Teresa Herrero), SOCIEDAD EUSKALERRIA (Dr. Félix Ceberio), SOCIEDAD DE REHABILITACIÓN CANARIA (Dres. Florián Medina y Arturo Gomez), SOCIEDAD CATALANA DE REHABILITACIÓN (Dra. Silvia Ramón), SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA ORTOPEDICA Y MANUAL (Dra. Lourdes Ruiz), SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PARAPLEGIA (Dr. Sebastián Salvador), SERDACE (Dr. Carlos Villarino), SOCIEDAD CENTRO DE REHABILITACIÓN (Dr. Carlos Mora), SOCIEDAD ARAGONESA DE REHABILITACIÓN (Dra. Marina Gimeno y M<sup>a</sup> José García) y la SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE NEUROREHABILITACIÓN (Dra. Sara Laxe). La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMIOGRAFÍA (Dr. José Ignacio Ibarra) disculpa su asistencia al coincidir con el taller que imparte. En esta reunión aflora el tema de abrir nuestra Sociedad, como se hacen en otros países, a otros profesionales sanitarios cuyos intereses estén relacionados con la rehabilitación. Se propone la creación de figura de Miembro afín y Sociedad afín.

Los miembros afines deben ser profesionales sanitarios y deberán satisfacer las cuotas, ordinarias y extraordinarias, que establezca la Junta Directiva de SERMEF. Tendrán los derechos de los socios numerarios, salvo los de participación en la Junta directiva de la SERMEF y participación y voto en las asambleas generales o extraordinarias.

La Sociedad Afín podrá incorporar a otros profesionales sanitarios cuyos intereses estén relacionados con la rehabilitación. La Sociedad Afín satisfará cuotas anuales negociadas individualmente con la Junta Directiva de SERMEF en función de los servicios o colaboraciones que soliciten. No pueden participar en la Junta Directiva de SERMEF, no pueden participar en las Asambleas ni general ni extraordinarias y no tienen derecho a voto.

La mayoría de asistentes están de acuerdo en incorporar tanto al miembro afín como a la Sociedad Afín.

Durante la exposición de este punto la Dra Roser Garreta tantea esta propuesta en la Asamblea Ordinaria y por mayoría de los asistentes se vota que están de acuerdo en que la junta directiva siga trabajando en esta línea para poder proponer un cambio de Estatutos e introducir la figura de Miembro afín y Sociedad afín.

### **PUNTO 3. INFORME DE LA SECRETARIA**

**I. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:** al finalizar el periodo de compromiso con esta junta directiva tras haber pertenecido a la anterior junta directiva y con la finalidad de dar continuidad a las dos juntas abandona su cargo de vocal el Dr. Mariano Flórez García siendo sustituido por la Dra M<sup>a</sup> Aurelina Mena Mur.

**II. REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:** La junta directiva se ha reunido en tres ocasiones: el 8 de Julio de 2013, el 27 de enero de 2014 y el 8 de mayo de 2014.

**III. SOCIEDADES FILIALES MONOGRÁFICAS Y AUTONÓMICAS:** Han mandado las actividades realizadas durante el año y las juntas directivas la Sociedad Española de Paraplejía, Sociedad de Electromiografía, Sociedad de Medicina Ortopédica y Manual, Sociedad Catalana de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Asturiana de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Aragonesa de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Castellano Leonesa de Medicina Física y Rehabilitación y Sociedad Española de Rehabilitación Infantil (SERI)

Se realiza desde SERMEF una convocatoria a las filiales autonómicas y monográficas para la reunión del 8 de Mayo (congreso Bilbao). Asistieron la Sociedad Catalana de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad de Euskal Herria de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Castellano Leonesa de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Centro de Rehabilitación y Medicina Física, Sociedad Canaria de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Aragonesa de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Española de Rehabilitación del Daño Cerebral Adquirido, Sociedad de Medicina Ortopédica y Manual, Sociedad de Foniatría, Sociedad Española de Rehabilitación Infantil (SERI), Sociedad Española de Neurorehabilitación, APUMEFYR y Sociedad Española de Paraplejía. La Sociedad filial de Electromiografía disculpa asistencia.

**IV. GRUPOS DE TRABAJO:** De los siguientes grupos de trabajo existentes en SERMEF: **Grupo de trabajo de Rehabilitación en Osteoporosis** (Dra. M<sup>a</sup> Elena Martínez Rodríguez y cols.), **Grupo de tutores** (Dr. Juan Manuel Fernández Torrico y los cols.), **Grupo de Atención Primaria** (Dra. Dra. M<sup>a</sup> José Fernández Aguirre y cols.), **Grupo de Suelo Pélvico** (Dr. Juan Rioja Toro y cols.), **Grupo de Dolor crónico** (Dr. Xoan Miguens Vázquez y cols.), **Grupo de Gestión** (Dra. Marina Tirado y cols.) y **Grupo de Rehabilitación intervencionista** ( Dr. Pedro Fenollosa Vázquez y cols.) sólo han mandado las actividades realizadas durante el año el Grupo de trabajo de Rehabilitación en Osteoporosis y el Grupo de Rehabilitación intervencionista.

**V. RELACIONES INTERNACIONALES:** Como representantes de SERMEF en las distintas sociedades internacionales están la Dra. MERCÉ AVELLANET (ISPRM), Dr. ENRIQUE VARELA (ESPRM), Dra. SUSANA MUÑOZ (UEMS), Dra. RAQUEL VALERO (UEMS) y Dra. SARA LAXE (ESPRM).

Recibidas las actividades del representante de ESPMR (Dr. Enrique Varela), de la representante de UEMS (Dra Raquel Valero), informe del congreso de ISPRM (Beijing, Junio 2013) e informes de las actividades como representante de Europa para ISPRM de 2012 y 2013 (Dra. Mercé Avellanet)

**VI. Avalos concedidos y difusiones realizadas por SERMEF desde Junio 2013:** Se han avalado un total de 10 cursos/jornadas y se han difundido un total de 25 cursos/jornadas.

#### **VII. Fomentar investigación y participación:**

- Dos becas para estancias internacionales en el extranjero, una para USA/Canadá (Dra. L. Montesinos Magraner) y una para Europa (Dra. M.D. García Manzanares), para médicos especialistas socios de SERMEF
- Premios para MIR en congreso HISPANO-LUSO de ALLERGAN (3<sup>a</sup> edición).
- Premios a la mejor tesis doctorales (4<sup>a</sup> edición).
- Premios SERMEF a los mejores trabajos científicos.
- Premio SERMEF información a pacientes
- Premios a los mejores artículos enviados a la revista.
- Premio aplicación web
- Dentro del marco de Proyecto Leonardo se presentó el Biomechanics 4 Rehab Project. Aprobado por la unión Europea en 2014.
- Proyecto Mebiomec

#### **VIII. Publicaciones y documentos publicados**

- Hemos empezado a trabajar en el Nuevo Manual SERMEF (editorial panamericana).
- Editoriales revista de Rehabilitación
- ICF core sets (traducción en español)

## IX. COLABORACIONES SERMEF: Contratos firmados y en vigencia:

RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	OBJETO CONTRATO
TORRES PARDO	EVENTOS	CONGRESOS
ELSEVIER DOYMA	EDITORIAL	REVISTA RHB.
ALERT, S.L.	WEB	ALOJAMIENTO WEB
DOCOR, S.L.	PRENSA	GABINETE PRENSA
EDITRAIN, S.L.	FORMACION	FORMACIÓN
PICON Y ASOCIADOS	PROTECCION DATOS	MANTENIMIENTO LOPD
ASEPEYO	PREVENCION RIESGOS	RIESGOS LABORALES
AMA SEGUROS	SEGUROS	SEGURO SEDE
PANAMERICANA	EDITORIAL	EVALUACION ESPASTICIDAD
PANAMERICANA	EDITORIAL	REHABILITACION INFANTIL
PANAMERICANA	EDITORIAL	MANUAL RHB. Y M.F.
ALLERGAN	LABORATORIO	COLABORACION Y PATROCINIO
ISI ARGONAUTA,SL	INVESTIGACION	DISEÑO APLICACIÓN WEB
FARMAINDUSTRIA	LABORATORIO	ENVIOS DHPC
SEMERGEN	S.CIENTIFICA	CONVENIO COLABORACIÓN
IPSEN PHARMA	LABORATORIO	PATROCINIO WEB
MERZ	LABORATORIO	PATROCINIO WEB
FEDOP	FEDERACIÓN ORTOPR.	CONVENIO MARCO

## X. Agencia Comunicación

Hemos tenido un total de 147 apariciones en medios de comunicación: 33 en prensa general, 18 en prensa sanitaria, 65 apariciones Online, 8 en Agencias, 23 en Radios y 6 en Televisiones.

Entre los temas tratados destacan:

1. Postura de SERMEF ante la Ley de Mutuas.
2. Anulación del copago ortoprotésico, contemplado en el Real Decreto Ley 16/2012.
3. Prevención y tratamiento de la osteoporosis.
4. Rehabilitación y esclerosis múltiple.
5. Rehabilitación y daño cerebral.
6. Rehabilitación del dolor.
7. Ejercicio físico y envejecimiento.
8. Innovación y nuevas tecnologías.
9. Congreso Nacional de SERMEF de Bilbao.

## XI. Actividad docente e investigadora del Congreso de Bilbao

Uno de los objetivos de la Junta Directiva es aproximar el formato de nuestro congreso nacional al de los congresos internacionales. Así se ha producido un cambio de formato del congreso creando "Áreas de interés". Es la primera vez que en un congreso están funcionando a la vez 7 salas. Han participado más de 100 ponentes. Se han impartido una total de 23 talleres prácticos, 29 cursos de

formación, una sesión de Asociaciones y una sesión de Consenso. Hemos contado con la presencia de 5 ponentes internacionales

Se han recibido un total de 481 comunicaciones y se han aceptado 475, siendo 110 comunicaciones orales y 365 comunicaciones escritas.

**XII Colaboraciones Congreso de Bilbao:** Se realiza un agradecimiento a la industria por su apoyo tanto a las empresas expositoras como colaboradoras.

**XIII: Sede Congreso Nacional 2015:** se anuncia la sede del próximo congreso de SERMEF para el año 2015. Será en Cádiz por delegación de la Junta Directiva en el Dr. Rogelio del Pino Algarrada (Unidad de gestión clínica de Rehabilitación HHUU Puerta del mar y Puerto Real) al retirarse la propuesta de la ciudad de Burgos como sede para acoger nuestro congreso.

#### **PUNTO 4. INFORME DE TESORERÍA**

Ejercicio 2013

INGRESOS 2013

Congreso	120.000,00
Cuotas socios	101.730,00
Ingresos financieros	665,05
Derechos de autor	11.485,61
Avales serme	12.400,00
Publicidad revista y pag. web	20.600,00
Ingresos cursos	1.930,00
<b>Total</b>	<b>268.810,66</b>

Desglose específico cobro cuotas socios

- Importe presentado al cobro	106.900,00
- Devoluciones	5.170,00
- Importe neto	101.730,00

Debe destacarse que está pendiente de pago el primer plazo por parte de Torres Pardo (revisar la cantidad: 63.211 euros)\*.

Se ha producido en este ejercicio del 2013, y especialmente desde mayo 2013, de todos los una reducción de gastos muy importante. Por el esfuerzo de la negociación de todo el equipo de la Junta Directiva, incluida Dña. Margarita.

GASTOS 2013

Cuotas sociedades	4.500,00
Asesoría fiscal y jurídica	9.729,32
Comisiones bancarias	1.818,57
Gastos revista	47.848,00
Teléfonos	4.159,22
Luz	265,40
Material oficina	1.291,77

Gastos Junta Directiva	14.224,99
Gastos diversos	1.517,83
Gastos sede	4.364,17
Pagina web alert life	5.633,72
Gastos de personal	33.880,54
Interes hipoteca	95,33
Iva no deducibles	10.249,95
Gabinete de prensa	15.052,80
IBI y tasa basuras	938,52
premios congreso y revista	8.900,00
Gratificaciones secretaria	1.300,00
Recargo AEAT	147,85
Amortizaciones	5.475,64
Imp. Sociedades	17.067,71
<b>Total</b>	<b>188.461,33</b>

Saldos Bancos a 31-12-2013

Caja Madrid	83.289,07	
BSCH	3.747,59	
		cuenta
Caja Madrid	173.304,11	ahorro
Caja	373,85	
<b>TOTAL</b>	<b>260.714,62</b>	

Saldos Bancos a 5-5-2014

Caja Madrid	142.212,38	
BSCH	3.800,79	
		cuenta
Caja Madrid	168.590,50	ahorro
<b>TOTAL</b>	<b>314.603,67</b>	*

Repetir que debe destacarse que está pendiente de pago el primer plazo por parte de Torres Pardo (revisar y añadir la cantidad: 63.211 euros)\*.

Se espera se produzca la semana próxima.

Pendiente de pago a 31-12-2013

-Seguridad Social diciembre	786,38
- Retenciones e IVA	3.838,67
- Resto proveedores	1.639,17
- Elsevier España	12.440,48

Pendiente de Cobro a 31-12-2013 24543,5

- Allergan	13.007,50
- Universidad virtual	4.524,00
- Editrain	1.930,00

Desglose gastos de personal

- Nomina Margarita	25.333,16
- Seg. Social empresa	7.827,96
- Asepeyo	719,42

Hipoteca

Saldo a 01-01-2013	10.404,18
Saldo a 31-12-2013	0,00

**PUNTO 5. INFORME DEL EDITOR JEFE DE LA REVISTA**

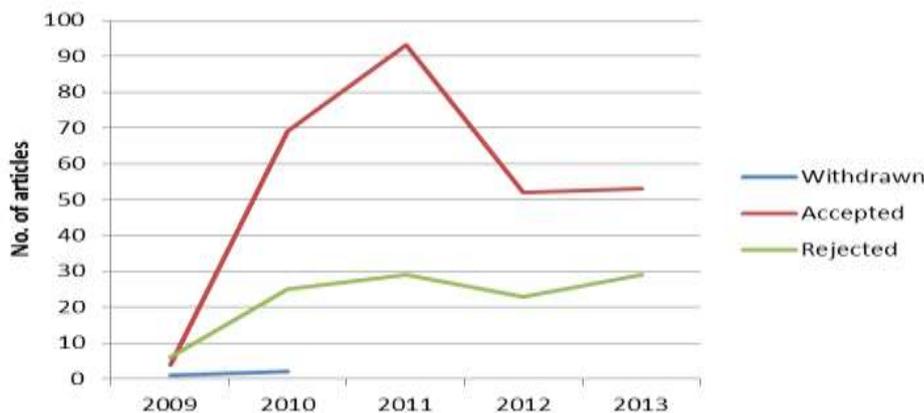
El Dr Francisco Luna Cabrera se encarga de la presentación del informe de editor jefe de la revista al no poder exponerlo el Dr. Joaquim Chaler Vilaseca por motivos laborales.

El equipo editorial está constituido por un Editor Jefe (Dr. Joaquim Chaler Vilaseca) y Editores Asociados (Dres. Francisco Luna Cabrera, Felip Orient Lopez, Eduard Pujol Medina, María Jesús Rodríguez Bonache y Bibiana Villamayor Blanco).

**RESULTADOS 2013:**

**ARTÍCULOS REMITIDOS/ACEPTADOS**

	Subm. No. of articles	Final disposition				Results			
		No. of articles	Processing times (in weeks)			Withdrawn	Accepted	Rejected	Rejec. rate
			Subm. to 1st decn.	Auth. rev. time	Sub. to fin. disp.				
2009	41	11	5.4	0	9.4	1	4	6	0.6
2010	92	96	8.2	3.5	14.6	2	69	25	0.27
2011	120	122	6.3	4.6	10.4		93	29	0.24
2012	88	75	8.8	4.2	12.7		52	22	0.31
2013									0.35



El número de envíos están estabilizados aunque no se puede bajar la guardia. En cuanto al índice de rechazo, actualmente un 35%, se observa un aumento por lo que se podría interpretar como un índice de calidad, es decir, que realmente somos más selectivos.

## TIPO DE ARTÍCULOS

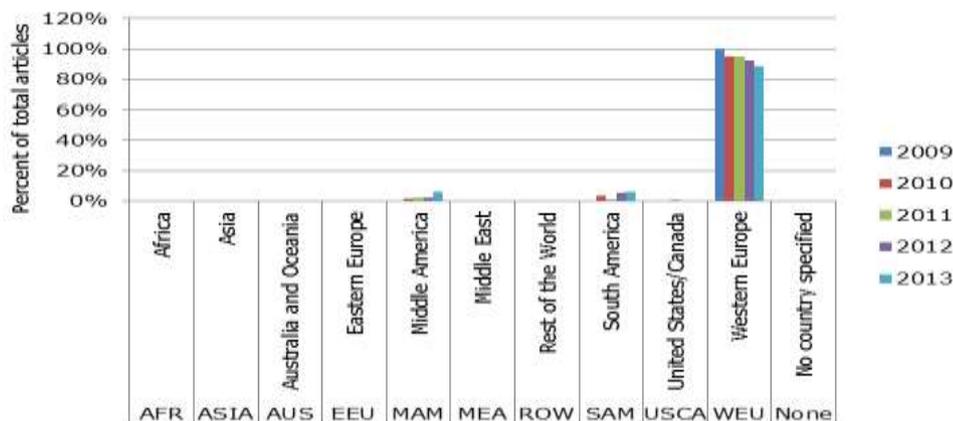
<b>Tipos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>%Rechazo</b>
Artículo especial	2	2,2%	25%
Carta al director	8	8,7%	59%
Caso clínico	23	25%	50%
Editorial	2	2,2%	29%
Original	42	45,6%	31%
Revisión	15	16,3%	35%
<b>Total</b>	<b>92</b>		

La mayoría de artículos enviados son artículos originales lo que se interpreta como un dato muy positivo. Sería bueno aumentar los artículos especiales. También se observa un índice de rechazo del 50% en los casos clínicos lo que va en la misma línea de control de calidad.

## ORIGEN DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS: INTERNACIONALIZACIÓN

<b>Pais</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
<b>Chile</b>	1	1.9	2	3.8
Colombia	1	1.9	1	1.9
Cuba		0	1	1.9
<b>Italia</b>		0	2	3.8
Mexico	1	1.9	2	3.8
<i>None</i>	1	1.9		0
<i>Peru</i>	1	1.9		0
<b>Portugal</b>		0	2	3.8
<b>España</b>	49	90.7	42	80.8
<b>Total</b>	<b>54</b>		<b>52</b>	

Existe un aumento modesto de artículos de otros países en detrimento de los de España. De 2012 a 2013 aumentan los de Chile, Italia y Portugal.



También hay un modesto aumento de los manuscritos de latinoamerica

## EVOLUCIÓN NÚMERO DE PAGINAS

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Entregas	4	4	4	4
Total paginas	496	412	380	320
Paginas editadas	472	371	365	303

Ha habido una disminución del número de páginas por medidas de ahorro. Sin embargo, se mantiene el número de entregas y la estructura de los números que salen garantiza la opción a ser indexados.

## VELOCIDAD DE PUBLICACIÓN

<b>Entregas</b>	<b>Tiempo editorial</b>	<b>Tiempo de publicación</b>	
		<b>web</b>	<b>Impresa</b>
	<b>16.4</b>	<b>39</b>	<b>41.5</b>
47/1	23.3	43	45.6
47/2	12.3	30.3	31.7
47/3	17.8	41.2	45.5
47/4	12.1	41.1	42.8

El tiempo editorial (tiempo en semanas entre envío inicial del artículo y llegada a oficina editorial para publicar = tiempo en que trabajan revisores-autores-editores) con el que finalizamos el año fue de 12.1 semanas cuando empezamos en 23.3 semanas. Esto puede ser por el efecto de la incorporación de nuevos editores asociados. El tiempo de publicación (tiempo entre primer envío y publicación = trabajo de la compañía editorial) mejora pero no tan espectacularmente, más teniendo en cuenta la mejora del tiempo editorial.



Comparando la velocidad de publicación con años previos, se ve una mejora del tiempo editorial pero no el de producción/publicación. Es un aspecto a mejorar con casa editorial.

## DESCARGAS DE INTERNET

<b>Descargas por año</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Total	4419	6192	8615	12858
Subscriptores	4154	5854	8210	12084

Ha aumentado de manera considerable el número de descargas de internet lo que es un dato excelente en cuanto a la difusión de la revista. Además muchos son no subscriptores por lo que realizan la descarga pagando los artículos.

## FONDO EDITORIAL Y MANUSCRITOS EN PROCESO EDITORIAL (MAYO 2014)

En el mes de mayo de 2014, en el fondo editorial tenemos disponibles 24 manuscritos ya aceptados, es decir dos números enteros. En proceso editorial tenemos 34 manuscritos. Se observa que el fondo editorial ha mejorado con la reducción de paginas del año pasado.

## REESTRUCTURACIÓN CONSEJO DE REDACCIÓN

Los requisitos para figurar en el consejo de redacción son realizar una revisión de 3 o más artículos por año y finalizar tareas como editor asociado. Los revisores de 2 o menos articulos por año aparecen en página de agradecimientos en el primer número de cada año.

Se hace un llamamiento a la participación de editores especializados por temas (asistentes de editores asociados). Los interesados tendrán que enviar el curriculum vitae al editor jefe.

## PROYECTOS EN CURSO

**Encuesta suscriptores:** su objetivo es definir el perfil de los mismos, analizar las preferencias de contenido y percepción de utilidad de la revista por parte de los lectores y sondear las preferencias de formato (pasar a un formato únicamente “online” y a la lengua inglesa como lengua oficial o cooficial de la revista). Este proyecto va a ser el objetivo primordial este año de cara a tener datos reales para afrontar los retos futuros.

**Internacionalización/indexación:** se está trabajando en intentar atraer a expertos internacionales para escribir articulos de revisión, se está promoviendo el envío desde países iberoamericanos. Hay que considerar un eventual paso a edición bilingüe (español-ingles) o inglés por las dificultades de indexación en revistas de lengua no inglesa. De momento el IF de la revista es demasiado bajo para optar a Thomson ISI (el pasado año solo recibimos 2 citas externas). Es importante hacer un llamamiento a que los colegas cuando publiquen en revistas internacionales pongan citas de la revista. Para Medline debemos esperar casi 2 años más (octubre 2015).

## EVALUACIÓN DE OTRAS COMPAÑÍAS EDITORIALES

<i>SITUACIONES</i>	<i>NUMERO</i>	
Pendientes de editor o revisores	15	
Pendientes de modificaciones	17	
Pendientes de notificar decisiones:		
A modificar	2	
<i>Artículos eventualmente disponibles:</i>	34	← En proceso editorial
<b>Aceptado</b>	3	
<b>En producción:</b>		
<i>Enviadas galeradas autor</i>	2	
<i>Galeradas corregidas</i>	1	
<i>Maquetación</i>	2	
<i>Publicados online</i>	16	
<i>Artículos disponibles:</i>	24	← Fondo editorial

Los motivos son que en la última evaluación para entrar en Pubmed la producción editorial fue puntuada muy baja, el coste de producción en Elsevier es muy alto y Elsevier es una editorial “muy potente”, con revistas muy importantes y nuestra revista es “modesta”, por lo que no somos una prioridad para ellos.

En resumen, existe una estabilidad de envíos que debería aumentar. El índice de rechazo está discretamente aumentado (calidad), hay un discreto aumento internacionalización, el proceso editorial es más ágil y hay un aumento muy importante de descargas de la web. Se realizará encuesta a los suscriptores y se apostará por la internacionalización. El índice de citas externas es muy bajo. El año 2015 será el año que se evaluara para indexación Pubmed. Se valoraran otras opciones de empresas editoriales.

## **PUNTO 6. INFORME DEL DIRECTOR DE LA PÁGINA WEB**

La nueva web está en funcionamiento desde Julio 2013 con un nuevo diseño, más moderno y en tres columnas, con acceso en cabecera a redes sociales, con mapa web, buscador y soporte vídeos incrustados. Está adaptada a dispositivos móviles y tablets, con adaptación a deficientes visuales (diferentes tamaños de texto, cada imagen con un texto explicativo...). Se ha creado el apartado “¿Qué hay de nuevo en SERMEF?” con subapartados para socios, pacientes, educación, otras. Posibilidad de RSS y de enviar email. Respecto a la accesibilidad, cumple: WCAG 2.0 AAA (<http://www.tawdis.net/index.html?lang=es>). El 1.0 no lo puede pasar ya que no es aplicable al html5. No usa Flash.

La búsqueda de acreditaciones web: Tramitándose (HonCode).

Hay una gestión de datos personales WMA con posibilidad de que cada socio pueda gestionar sus datos personales.

La página web cuenta con secciones restringidas para socios: convenios, becas y premios, enlaces, ofertas de empleo, documentación de interés, comunicados a los socios, acceso a revista de rehabilitación (vía pasarela), ofertas para socios, plataforma de trabajo, acceso a ponencias, congresos y actividades, formación exclusiva para socios y calendario de actividades y formación.

Como proyectos a corto-medio plazo están la contratación de la plataforma de trabajo, mejorar el tema de vídeos (la nueva página web ya permite alojar vídeos incrustados), que las ponencias de SERMEF puedan ser accesibles a los socios con lo que permitirán seguir realizando formación acreditada, al igual que las comunicaciones, posters, videoconferencias. Se oferta a sociedades filiales monográficas y autonómicas la posibilidad de usar el portal [www.sermeff.es](http://www.sermeff.es) como página web por una cantidad económica

## **PUNTO 7. INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD.**

La Dra. Isabel Sañudo comenta que según la Ley 44/2003, de 21 noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias *Artículo 28: Formación y composición de las Comisiones Nacionales*, las Comisiones Nacionales de las Especialidades en Ciencias de la Salud están compuestas por los siguientes vocales propuestos: dos por el Ministerio de Educación y Ciencia (uno Acreditado como Tutor), cuatro por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, dos por Entidades y Sociedades Científicas (en nuestro caso por SERMEF), uno por la Organización colegial y dos por Especialistas en formación (Electos entre MIR). El Presidente y Vicepresidente son elegidos de entre los vocales.

La comisión nacional tiene las siguientes funciones: asesoramiento y soporte al programa formativo de la especialidad, interviene en los criterios de evaluación de los especialistas en formación, en los criterios para la evaluación en el supuesto de nueva especialización, participa en la propuesta de creación de áreas de capacitación específica, en los criterios para la evaluación de unidades docentes y formativas, en el informe sobre programas y criterios de formación continuada dentro del campo de la especialidad y participa en el diseño de los planes integrales de la especialidad, las que señala la LOPS o sus disposiciones reglamentarias.

Nos informa de que se está trabajando en la normativa del Espacio Europeo de Educación Superior y la formación de las profesiones sanitarias/Troncalidad.

Existen en España 110 plazas acreditadas en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación. En el 2013-2014 se convocaron 86 plazas. El porcentaje de plazas vacantes en nuestra especialidad en el primer turno de asignación fue de un 2% no quedando plazas vacantes en un segundo turno.

En el 2016 se tiene previsto el inicio del modelo de troncalidad. Según el RDL 16/2012 *de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones* modifica la Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias (las áreas de capacitación específica, la acreditación de centros y unidades docentes y crea nuevos títulos de especialista), modifica la Ley 16/2003 de cohesión regulando el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios del SNS, que dependerá del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y modifica la Ley 55/2003 del Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de Salud.

La Formación Especializada de las especialidades troncales tendrá una parte troncal y una especializada con Unidades de Troncalidad y Unidades Docentes de Especialidad. Las Unidades de Troncalidad son el conjunto de recursos personales y materiales pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que son necesarios para impartir formación troncal. Pueden estar compuestas por varios centros docentes y tendrá vinculadas Unidades Docentes de Especialidad.

Las Áreas de capacitación específica permitirá profundizar en aquellas facetas que demanda el progreso científico en el ámbito de una o varias especialidades en ciencias de la salud y mejorar la calidad y la seguridad de la atención del paciente. Un ejemplo de áreas de capacitación específica es la de Urgencias y Emergencias cuyo acceso se podrá realizar desde la especialidad de Medicina Interna, Medicina Intensiva y Medicina Familiar y Comunitaria

La Comisión Nacional de la Especialidad sigue trabajando en los Objetivos Estratégicos de Desarrollo.

## **PUNTO 8. INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO SERMEF 2015**

El Dr Francisco Luna Cabrera en representación del Dr Rogelio del Pino Algarrada, que no puede realizar la presentación por motivos personales, presenta la sede de Cádiz como lugar de celebración del congreso de 2015 acompañándose de la exposición de un video.

## **PUNTO 9. ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS**

Se ha recogido las solicitudes de los nuevos socios durante el congreso. Ascende a un total de 58 socios. Se le da la bienvenida a los nuevos socios.

## **PUNTO 10. ELECCIÓN DE SEDE Y PONENCIAS PARA EL LIV CONGRESO NACIONAL DE SERMEF A CELEBRARSE EN EL 2016**

Cómo ya se comentó durante el Informe de la Secretaria, no se ha recibido ninguna propuesta en la sede en tiempo y forma para celebrar el Congreso del año 2016. Durante la lectura de este punto se presenta la candidatura de la ciudad de Málaga realizada por la Dra. Marina Tirado para coger nuestro congreso nacional y la de la ciudad de Barcelona realizada por la Dra. Amparo Cuxart. Se procede a la votación entre los asistentes a la asamblea ganando la candidatura de la ciudad de Málaga. La Dra. Roser Garreta comenta que la Dra. Amparo Cuxart quiere celebrar el congreso al coincidir con su último año de actividad asistencial. La Dra Marina Tirado retira su candidatura a favor de la Dra Amparo Cuxart. Se informa que la Dra. Amparo Cuxart no se referia al 2016 sino al 2017 por lo que se concluye que la sede del 2016 será Malaga y para el 2017 tendrá que presentar la candidatura de Barcelona cuando se realice la convocatoria si la opción de realizar el Congreso en Barcelona les sigue interesando pero, sin detrimento de que se presenten otras candidaturas.

## **PUNTO 11. COMUNICACIONES DE PREMIOS DEL CONGRESO.**

La Secretaria anuncia en la Asamblea los premios concedidos en el Congreso. El Acta del Comité científico con la relación de los mismos queda en la Sede de nuestra Sociedad.

## **PUNTO 12. RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Dr Diego Ruiz Molina realiza una pregunta sobre el número de plazas MIR en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, siendo contestada por la Dra Isabel Sañudo.

No habiendo otros puntos que tratar se procede a la celebración de la asamblea extraordinaria.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Dra. Roser Garreta Figuera

Dra. M<sup>a</sup> Elena Martínez Rodríguez